PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Señora:
JENNY PEREZ GIRALDO
SUPERVISOR CONTRATO No. 6056005
Dependencia Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales
dependencia ECCL
Barrancabermeja

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Julio del año 2024

Referencia: No 6056005 del año 2024

WLADIMIR FARITH REYES ALVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.156.487 de Pamplona, en mi calidad de Contratista del SENA, en Prestar temporalmente los servicios profesionales /o de apoyo a la gestión, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s) función(es) productiva(s) para el cumplimiento de las metas establecidas CAMPESENA, en el CIDT y su zona de influencia, durante la vigencia 2024., en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma VEINTISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($27.139.680) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) UN (1) pago proporcional por los días trabajados en el mes de marzo de 2024. b) Cinco (05) pagos iguales por los meses de abril a agosto de 2024, por valor de CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ($4.330.800) MCTE, cada uno. c) UN (1) último pago proporcional por los días trabajados en el mes de septiembre de 2024 por DOS MILLONES VEINTIUN MIL CUARENTA PESOS ($2.021.040) MCTE.

Plazo: Será hasta el 14 de septiembre de 2024.

OBJETO: Prestar temporalmente los servicios profesionales /o de apoyo a la gestión, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s) función(es) productiva(s) para el cumplimiento de las metas establecidas CAMPESENA, en el CIDT y su zona de influencia, durante la vigencia 2024.

Obligaciones Especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	*Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se formalizó grupo en la plataforma de candidatos DSNFT. se efectuó evaluación de desempeño y producto de la normar NSCL 270501082 de Aplicación de medicamentos y biológicos de acuerdo con procedimiento técnico y normatividad vigente a personas de Barrancabermeja.	*Archivo Fotográfico. *Plataforma de inscripción de Candidatos a Evaluar, *https://dsnft.sena.edu.co/Candidatos/servlet/com.senaws.hlogin *Capturas de Pantalla

2.	*Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	*Asistencia y participación a la jornada de seguimiento de metas y actividades al programa ECCL 2024. * Ofertar normas disponibles con el equipo sabana de torres y San Vicente de Chucuri.	Archivo Fotográfico. Registro de Asistencia Forma GOR-F-085 VO2 Capturas de Pantalla. Oferta Normativa.

3.	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 6 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.	*Jornada de instrucción y capacitación virtual en construcción de instrumentos y el uso de aplicativos	* Correo Electrónico para la convocatoria, registro fotográfico, pantallazos de la reunión.
4.	* Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 20 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. (Ver nota 2)	*Se realizó la prueba de desempeño y producto a 13 Candidatos de Barrancabermeja de la NSCL 270501082 de Aplicación de Medicamentos y biológicos de acuerdo con procedimiento técnico y normatividad vigente, así mismo se procederá a cargar los resultados de la evaluación al aplicativo	* Registro fotográfico * planilla de asistencia a la prueba de conocimiento *Pantallazo de los resultados de la evaluación.

5.	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	* Participación a la reunión de seguimiento y plan de acción para los meses de junio y julio del 2024 con el equipo de ECCL. *Reunión virtual para la contingencia de las fallas que va presentar el aplicativo.	*Registro fotográfico. *Listados de asistencia.
6.	*Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	*Se ha venido informando a la dinamizadora líder del proceso ECCL las diferentes acciones que se vienen realizando durante este periodo	* Whatshat de comunicación. *Correos electrónicos. *Llamadas. *Informes de avances.
7.	* Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	*Se formalizó el grupo, se entregó la documentación en correo y en físico del grupo de 13 Candidatos de Barrancabermeja, inscritas y que realizaron prueba de desempeño y producto de la NSCL 270501082 de acuerdo con procedimiento técnico y normatividad vigente	*Registro fotográfico, *planilla de asistencia a la prueba de Desempeño y Producto. * pantallazo de los resultados de la evaluación

8.	* Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT	*Se formalizó grupo en la plataforma DSNFT. *se realizó la evaluación de desempeño y producto de la normar NSCL 270501082 Aplicación de medicamentos y Biológicos de acuerdo con procedimiento técnico y normatividad vigente a 13 Candidatos de Barrancabermeja.	* Registro fotográfico *planilla de asistencia a la prueba. * pantallazo de los resultados de la evaluación
9.	* Contribuir en la elaboración de informes cualitativos de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencial laborales por proyecto evaluado.	*Informes de problemas en las plataformas y dificultad de ubicación de la población con la intención de vinculación de nuevos candidatos a evaluasen.	* Pantallazos de correos electrónicos enviados a la líder del proceso
10.	*Reportar al dinamizador de ECCL a los centros de formación, los casos de éxito identificados en el proceso de GECCL	*Socialización de normas en los apicultores de Sabana de Torres y Barrancabermeja. *Socialización y concientización de vinculación de población del municipio de San Vicente,	* Informes. *Whatshat. * Pantallazos de mensajes y correos. *Listados de asistencia.
11.	*Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	*Se registran y se escanean documentos como cedulas, formatos de certificación laboral, términos y condiciones y se envían al auxiliar admon Jair para el proceso de información de las certificaciones de los grupos.	*Cedulas escaneadas y en físico. *Formatos de Términos y Condiciones. *Formatos de Experiencia laboral. *listados de asistencia.
12.	* las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por el supervisor del contrato.	Se realizan acciones encaminadas para el desarrollo de las metas del contrato.	• Correos electrónicos. • Whatshat.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informeen el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-062 V10, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se alista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	57724	San Vicente de Chucuri	14 / 07 / 2024	14/ 07 / 2024
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.4560875510 de la planilla SOI del periodo mes de junio de 2024 se entrega certificado de afiliación a EPS, pensión y ARL. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites").

Evidencias en (7) folios
Cordialmente,



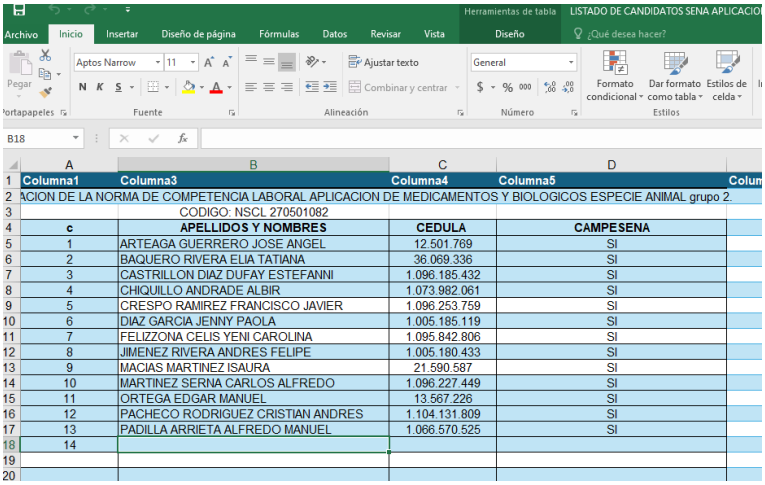
Wladimir Farith Reyes Álvarez
Contratista
C.C. No. 88.156.487
Contrato No 6056005

Recibí

Firma
JENNY PÉREZ GIRALDO
Supervisor (a) Contrato 6056005 de 2024
DINAMIZADORA ECCL
Profesional G

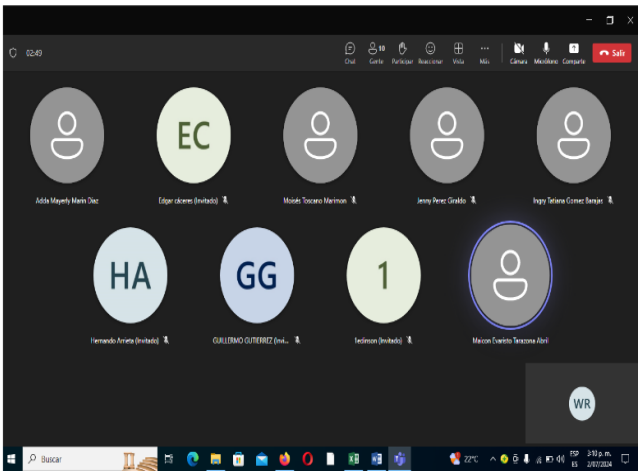
EVIDENCIAS DOCUMENTALES DE JULIO DE 2024

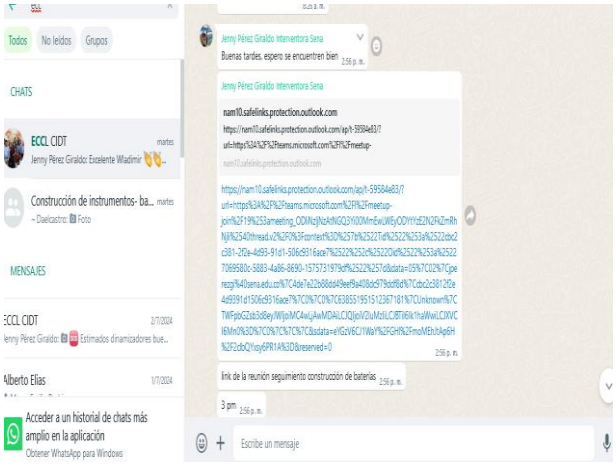
Anexo 1. junio 29, 30 y 31 de 2024. Se realiza visitas a predios rurales para iniciar el proceso de candidatos a Certificarsen en la norma aplicación de medicamentos y biológicos, en las veredas de Campo Galán, el llanito.



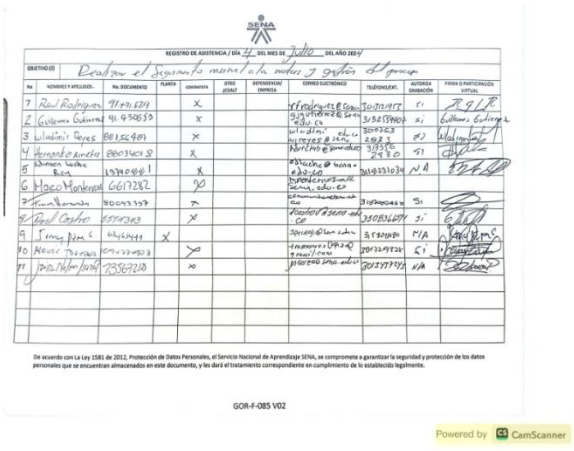
	A	B	C	D
1	Columna1	Columna3	Columna4	Columna5
2	ACION DE LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL APLICACION DE MEDICAMENTOS Y BIOLOGICOS ESPECIE ANIMAL grupo 2.			
3		CODIGO: NSCL 270501082		
4	c	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CAMPESENA
5	1	ARTEAGA GUERRERO JOSE ANGEL	12.501.769	SI
6	2	BAQUERO RIVERA ELIA TATIANA	36.069.336	SI
7	3	CASTRILLON DIAZ DUFAY ESTEFANNI	1.096.185.432	SI
8	4	CHIQUILLO ANDRADE ALBIR	1.073.982.061	SI
9	5	CRESPO RAMIREZ FRANCISCO JAVIER	1.096.253.759	SI
10	6	DIAZ GARCIA JENNY PAOLA	1.005.185.119	SI
11	7	FELIZZONA CELIS YENI CAROLINA	1.095.842.806	SI
12	8	JIMENEZ RIVERA ANDRES FELIPE	1.005.180.433	SI
13	9	MACIAS MARTINEZ ISAURA	21.590.587	SI
14	10	MARTINEZ SERNA CARLOS ALFREDO	1.096.227.449	SI
15	11	ORTEGA EDGAR MANUEL	13.567.226	SI
16	12	PACHECO RODRIGUEZ CRISTIAN ANDRES	1.104.131.809	SI
17	13	PADILLA ARRIETA ALFREDO MANUEL	1.066.570.525	SI
18	14			
19				
20				

Anexo 2. El día 2 julio se realizó reunión virtual de evaluadores para acompañar el avance de la construcción de instrumentos de evaluación con la diligencia de la Doctora Jenny Pérez, Maicon Tarazona, Aida Mayerli.





Anexo 3. El día 4 de julio de 2024. Se realiza reunión de seguimiento a las metas mensuales y gestión del proceso de avance de las Certificaciones y Evaluadores en el ambiente del CDV.

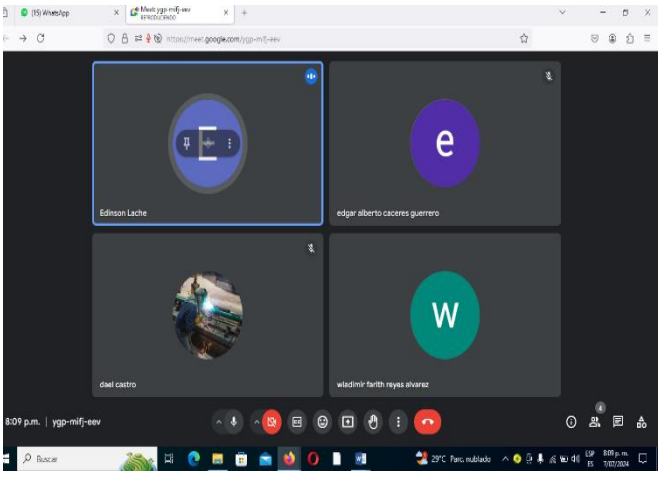


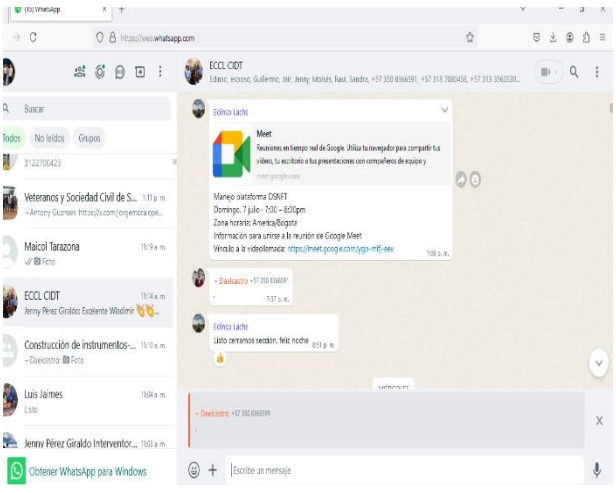
GOR-F-085 V02

Powered by CamScanner

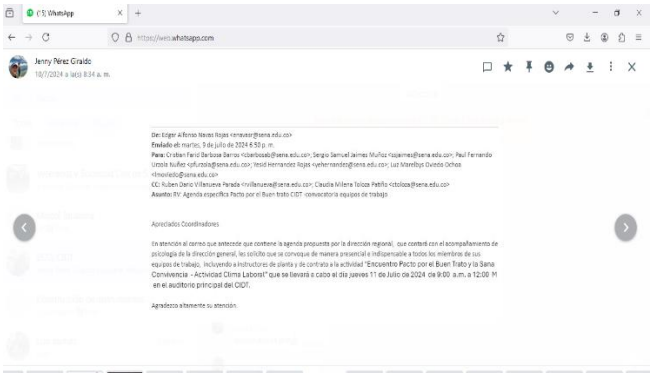


Anexo 4. El día 07 de julio se realiza reunión virtual con el evaluador a Lache en la construcción técnica de los instrumentos de evaluación del compromiso de las metas contractuales de este objeto. Supervisado por la líder dinamizadora Sra. Jenny Pérez.

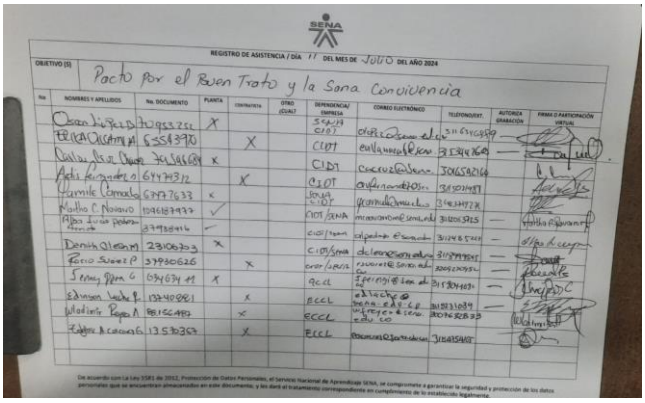




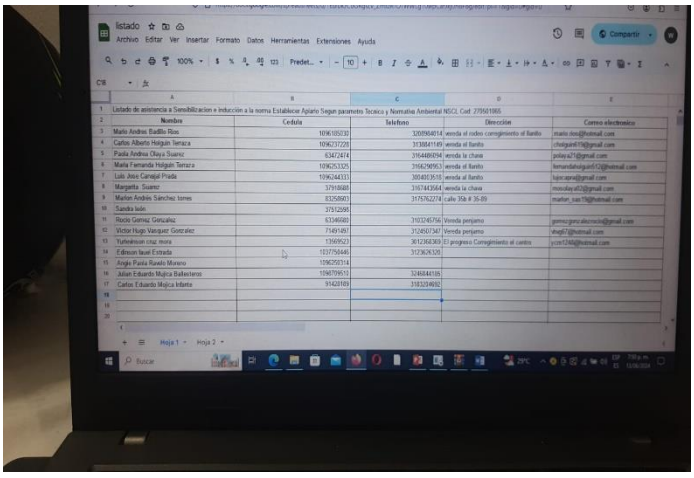
Anexo 5. El día 11 de julio se realiza Encuentro Pacto por el Buen Trato y la sana convivencia –Actividad de Clima laboral- en el auditorio central del Sena Barrancabermeja. Donde asistieron todos los evaluadores de competencias laborares.





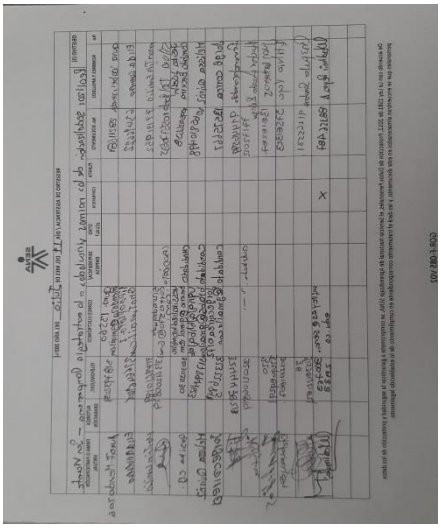


Anexo 6. El día 13 de julio de 2024 se realiza la socialización de la norma de establecimiento de Apiario Norma 270501065. con la asociación de Apicultores de llanito APIDISBA. Listado de posibles candidatos a Certificarsen.



Anexo 7. el día 14 julio se realiza socialización de la estrategia CampeSena y las normas asociadas al proyecto en la vereda las margaritas de la zona rural de san Vicente de chucuri. Como parte en el proceso de ECCL.





Anexo 8. el día 15 se envía correo de parte de la dinamizadora Jenny Pérez, para desarrollar en las actividades de Salud en el trabajo en la prevención y mitigación de riesgos. se realiza la lectura y posterior desarrollo del Form a contestar y enviar.

De: Lucy Yaneth Rache Perez <lrache@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 15 de julio de 2024 13:02
Para: Carlos Alberto Diaz Caldas <cadiaz@sena.edu.co>; Cristian Farid Barbosa Barros <cbarbosab@sena.edu.co>; Cristhiam Leonardo Higuera Rueda <clhiguerar@sena.edu.co>; Jaime Angulo Pedrozo <jangulop@sena.edu.co>; Jair Leandro Fernandez del Toro <jlfernandez@sena.edu.co>; Janeth Zulima Ruiz Rueda <jzruiz@sena.edu.co>; Jenny Perez Giraldo <jperezgi@sena.edu.co>; Lucy Yaneth Rache Perez <lrache@sena.edu.co>; Luz Marelbys Oviedo Ochoa <lmoviedo@sena.edu.co>; Ricardo Javier Aguilar Vargas <raguilarv@sena.edu.co>; Ricardo Alexis Rincon Vega <rrinconv@sena.edu.co>; Samir Leonardo Toloza <sltoloza@sena.edu.co>; Sandra Patricia Acosta Correa <spacosta@sena.edu.co>; Sergio Samuel Jaimes Muñoz <ssjaimes@sena.edu.co>; Yamile Camacho Rubiano <ycamacho@sena.edu.co>; Yesid Hernandez Rojas <yehernandez@sena.edu.co>; Maria Fernanda Mancipe Navarro <mfmancipe@sena.edu.co>
Cc: Edgar Alfonso Navas Rojas <enavasr@sena.edu.co>; Cesar Augusto Sanchez Quintero <casanchez@sena.edu.co>
Asunto: RV: ENTREGA CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO EXÁMENES

Cordial Saludo,

Les agradezco compartir a todos contratistas la presente información:

Dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, se debe capacitar y sensibilizar a los trabajadores, en la prevención y mitigación de los riesgos. En ese orden de ideas, mensualmente debo realizar actividades de sensibilización, las cuales hago por medio de infografías, que son de **OBLIGATORIA LECTURA.**

Hoy envío nuevamente la infografía y el link de encuesta, para que por favor lean y respondan. Es responder, ya que se entregará al área de Contratación y Tesorería, listado de los Contratistas que respondieron, como evidencia del cumplimiento de esta actividad de SST y también será requisito para la cuenta de cobro, haber cumplido esta actividad. Desde ya le anuncio, que el envío de la infografía será mensual y todos los meses certificaré quienes cumplieron.

La infografía esta en el PDF que se adjunta en este correo, por favor leerla y contestar la encuesta por el link que se anexa.

Link de encuesta: https://forms.office.com/r/G4qxV4DAxT

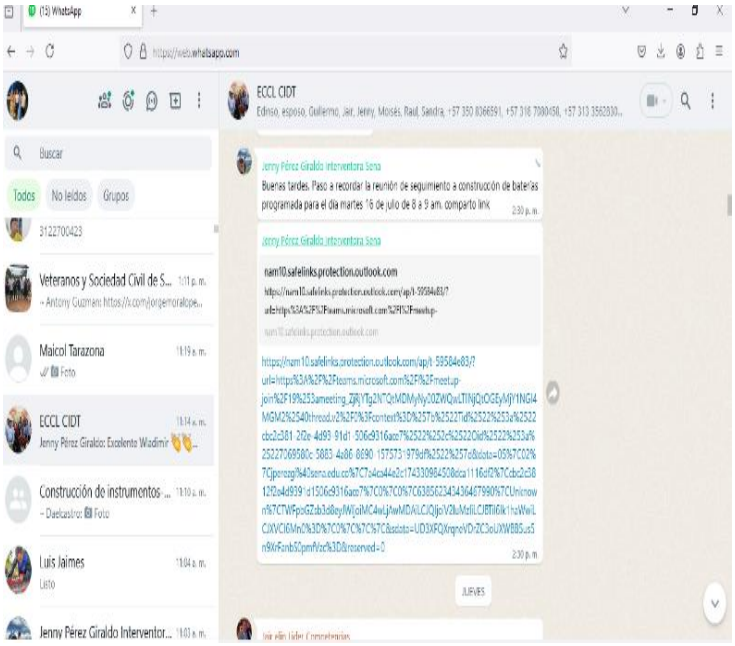
Cordialmente,

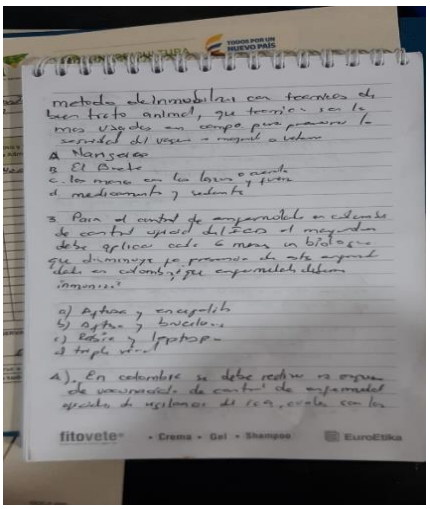
Anexo 9. El 16 de julio de 2024 se realizó reunión de Evaluación de Desempeño y Producto con los candidatos Certificarsen en la norma de aplicación de Medicamentos y Biológicos en especie animal y normatividad vigente 270501082 en la Hacienda Oro Negro en la vereda de Campo Galán en el corregimiento el llanito.

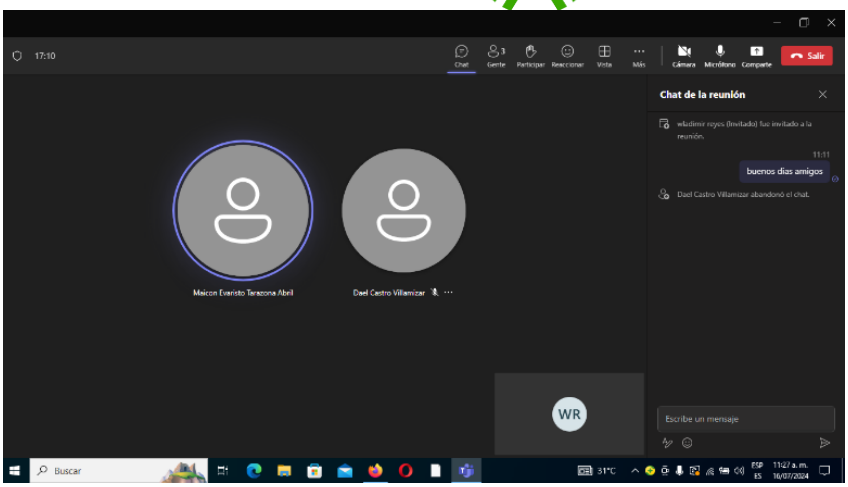




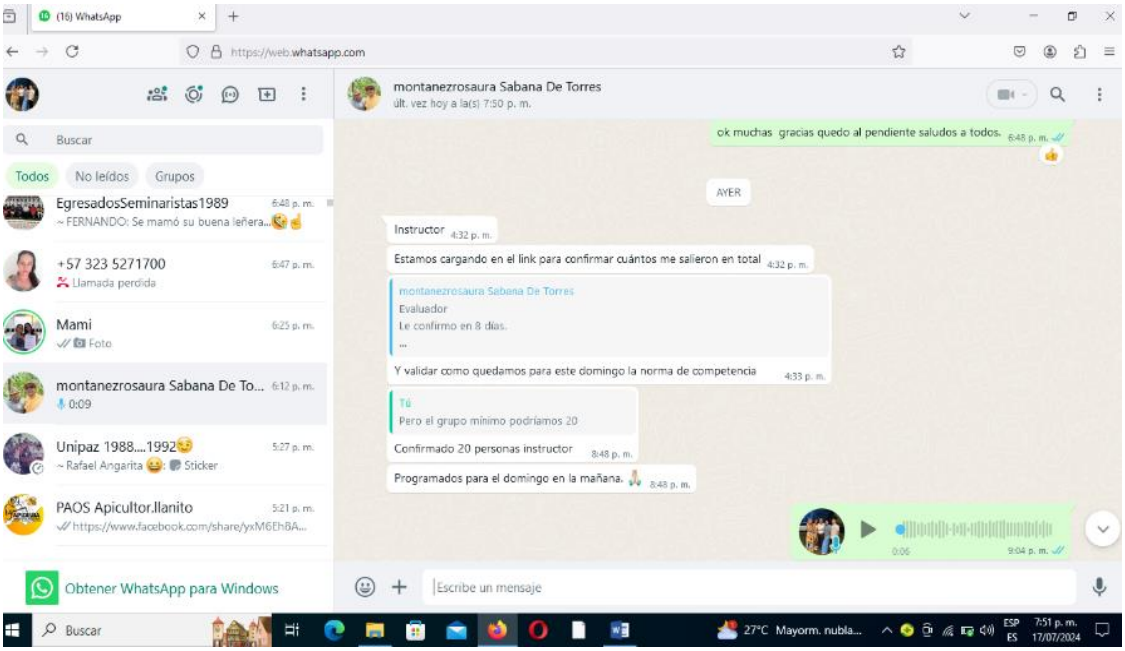
Anexo 10. El día 16 de julio de 2024 Se realiza reunión virtual sobre el Seguimiento a construcción de Baterías programadas de evaluación de las Competencias de los evaluadores vía virtual con el señor Maicon Tarazona y la Dinamizadora Sena Barrancabermeja Sra. Jenny Pérez.







Anexo 11. El día 16 de julio de 2024 se realizó comunicación vía whatshat con la líder de apicultura de sabana de torres la señora Rosaura Montañez, para realizar socialización de la oferta del Sena de certificación de competencias en la norma de Establecimiento de Apiario en el municipio de Sabana de Torres. Y el día Domingo 20 de julio, se realizará la sensibilización de la norma en esta población.



Anexo 12. El 17 de Julio de 2024, se realiza envió del informe de gestión de la socialización de las competencias laborales que oferta el Sena, a nivel rural en el municipio de San Vicente. Se entrega informe digital por vía correo electrónico del Sena, al correo de la dinamizadora Jenny Pérez para su aprobación y firma de valides de la Comisión.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: 17/07/2024		
PRESENTADO A: EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS SUBDIRECTOR DE CENTRO (E)		
ORDEN DE VIAJE No: 57724	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	14/07/2024	**14/07/2024**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
		SAN VICENTE DE CHUCURI
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: REALIZAR SOCIALIZACION DE LA ESTRATEGIA CAMPESENA Y LAS NORMAS ASOCIADAS AL PROYECTO EN LA VEREDA LAS MARGARITAS DE LA ZONA RURAL DE SAN VICENTE DE CHUCURI		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. **DESPLAZAMIENTO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER A SAN VICENTE DE CHUCURI** 2. **REUNION DE SOCIALIZACION DE LAS NORMAS CON LOS CAMPESINOS DE LA ZONA** 3. **DESPLAZAMIENTO DE SAN VICENTE DE CHUCURI A BARRANCABERMEJA SANTANDER.**		
RESULTADOS: 1. **SE LOGRÓ EL OBJETIVO DE REALIZAR LA REUNION DE SOCIALIZACION COMO PARTE DEL PROCESO DE ECCL.**		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe 1. **FOTOGRAFIAS DE LA REUNIÓN** 2. **PASAJES IDA Y VUELTA.**		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. **INICIAR PROCESO DE**	**WLADIMIR REYES ALVAREZ**	**VIGENCIA 2024**